

Núm. 90

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de abril de 2015

Sec. II.B. Pág. 31959

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4044 Resolución de 10 de abril de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (04/2015), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Miércoles 15 de abril de 2015 Sec. II.B. Pág. 319

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículo y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 10 de abril de 2015.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

cve: BOE-A-2015-4044



Núm. 90

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de abril de 2015

Sec. II.B. Pág. 31961



Núm. 90

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de abril de 2015

Sec. II.B. Pág. 31962

N.° ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.° PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
10	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G.DE EXPLOTACION JEFEIA AREA (DI)	-	MADRID	A1 / AE	78	27.526,52 €	EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO EN ENTORNOS MAINFRAME Y OPEN. EXPERIENCIA DE 5 AÑOS EN DIRECCION DE PROYECTOS DE ALMACENAMIENTO EN ENTORNOS CENTRALIZADOS Y EN GESTION DE SISTEMAS DE REPLICACION EN CENTROS EN EDECEDA DO DISCOMBILA DA LA TARA AL MASE EN AL CALLA PARA AL MASE EN AL CALLA DE LECEDA DO DISCOMBILE MAN ALLA TARA AL MASE EN AL CALLA DE LECEDA DO DISCOMBILE MAN ALLA TARA AL MASE EN AL CALLA DE LECEDA DO DISCOMBILE MAN ALLA TARA AL MASE EN AL CALLA DE LECEDA DO DISCOMBILE MAN ALLA TARA AL MASE EN AL CALLA DE LECEDA DO DISCOMBILE MAN ALLA TARA AL MASE EN AL CALLA DE LECEDA DO DISCOMBILE MAN ALLA TARA AL MASE EN AL CALLA DE LA CALLA DEL CALLA DE
	DELEGACION CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES SEDE MADRID DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO EQUIPOS NACIONALES DE INSPECCION ARRA DE INSPECCION						CENTROS DE RESPALDO. DISTONIBLE WIN. 2411 7 DISTONIBLE EN LINES. EXTIN
=	JEFE/A SERVICIO ESPECIAL UNIDAD DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO AREA DE INSPECCION	-	MADRID	A2 / AE	56	17.673,18 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
72	INSPECTOR/A UNIDAD CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO DEPENDENCIA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS TRIBUTARIOS EQUIPOS NACIONALES DE RECAUDACION ARRA DE RECALIDACION	-	MADRID	A1 / AE	58	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	INSPECTORIA COORDINADORIA ADJUNTO/A SEDE BARCELONA DEPENDENCIA DE GESTION DE MEDIOS Y RECURSOS INIDIAD PER PECIESOS HIMANOS	~	MADRID	A1 / AE	58	30.626,68 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	AREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	~	BARCELONA	A2 / AE	26	17.673,18 €	EX11.
15	DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA DELEGACION ESPECIAL SEDE BADAJOZ AREA DE RECAUDACION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	-	BADAJOZ	A1 / AE	59	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16	DELEGACION DE LUGO ADMINISTRACION DE MONFORTE DE LEMOS AREA DE JEFATURA ADMINISTRADORA AGENCIA G.B	-	MONFORTE DE LEMOS	A2 / AE	56	18.076,24 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Miércoles 15 de abril de 2015 Sec. II.B. Pág. 31963

OBSERVACIONES	33.376,56 € CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA.	RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPANOLA.	27.880,84 ¢ CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESPERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA	A3 CUERPOS O ESCALAS ADMON.ESTADO A3 CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO, LOCAL Y AUTONOMICA
COMPL. ESPECÍFICO	33.376,56 €	26.096,42 €	27.860,84 €	
NIVEL	28	28	28	
SUBGRUPO / ADMON.	A1 / AE	A1 / A3	A1 / AE	
LOCALIDAD	MADRID	MADRID	MADRID	
N.º PUESTO	-	7	~	
CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> INSPECTOR/A COORDINADOR/A B	AREA DE JEFATURA 18 - 19 VOCAL ADJUNTO/A N.28	ADMINISTRACION DE GUZMAN EL BUENO AREA DE GESTION JEFEA AREA GESTION TRIBUTARIA	
N.° ORDEN	1 71	18 - 19	20	
□ ō		•		

cve: BOE-A-2015-4044



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Miércoles 15 de abril de 2015

Sec. II.B. Pág. 31964

ANEXO II

Agencia Estatal de Administración Tributaria

\cap	$T \cap C$	RSC	ואואו	

DATOS FLINSONA	ALLO							
Primer apellido		Segundo apellido			Nombre			
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio	o, calle y número		1	Localidad.		
Provincia	Teléfono particular	r Te	eléfono trabajo	Correo	electrónico			
DESTINO ACTUAL		1		'				
Ministerio		Centro d	irectivo		Localidad			
Descripción del pue	esto de trabajo	ı			Nivel	Compleme	ento Específico	
Cuerpo o Escala de	esde el que desempeña el p	uesto			N.R.P.			
	ciada por Resolución de derar el interesado que r	eúne los	•	para el pues				
N.° Ord						/ 0	Localidad	
grupo con el que concursa (l	N.R.P.: en el mismo, condicionado	e encuentr	a en activo en el mo) . Se co	mento de cor	ncursar), ind	ique el N.R.P	reserva de cuerpo o e que tenía en el cuerpo e esta instancia es un:	
	En		, 8	a de)		de 2015	
			(Luç	gar, fecha y	firma)			

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X